

Guayaquil, marzo 18 del 2019

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
IMPORQUALITY S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

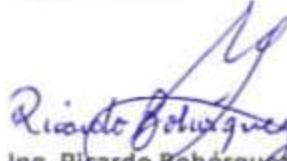
De acuerdo a las atribuciones que me conceden los estatutos de la compañía IMPORQUALITY S. A., presento a consideración de ustedes el siguiente informe:

He procedido a revisar los estados financieros cortado al 31 de Diciembre del 2018, encontrando que los asientos, comprobantes y demás documentación exhibida se ajustan a la realidad de la empresa, así como a los procedimientos generalmente aceptados de contabilidad, y a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PARA PYMES.

La empresa durante el ejercicio económico del 2018, no obtuvo utilidad, por no haber realizado transacciones comerciales de compra-venta alguna.

Es todo lo que puedo informar, de acuerdo a los comprobantes y libros exhibidos.

Atentamente,

  
Ing. Ricardo Bohórquez García  
Comisario Principal  
IMPORQUALITY S. A.  
C.I. # 0915839716